

APOL S.A
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2013

Descripción del negocio, operaciones y objeto social

APOL S.A fue constituida el 01 de junio del 2011 mediante resolución N°3067 de la Superintendencia de Compañías y tiene por objeto social principal es prestar los servicios de instalación, mantenimiento y reparaciones de maquinarias industriales.

Resumen de las principales políticas de Contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, las cuales establecen que los estados financieros estén elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financieras NIFF.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por las prestaciones del servicio, es reconocido una vez emitida la respectiva factura para su pago inmediato.

Reconocimiento de Activos Fijos

Los activos fijos son registrados a su valor razonable y se deprecian de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria.

Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2013

1.- Caja-Bancos

Están constituidos como sigue:	2013
Bancos nacionales	<u>31.412,80</u>
TOTAL	<u>31.412,80</u>

2.- Cuentas por Cobrar

Están constituidas como sigue:	
Cuentas por Cobrar Clientes	73.633,79
Otras Cuentas por Cobrar	20.850,00
Crédito Tributario (IVA)	862,65
Crédito Tributario (IR)	* <u>2.092,15</u>
TOTAL	<u>97.438.59</u>

*Corresponden a Impuesto en la Fuente e IVA, realizados por nuestros clientes.

3.-Activos Fijos

Están constituidas como sigue:

Muebles y Enseres	37.080.78
Equipo de Computación	5.180,00
Otras propiedades, planta y equipo	<u>9.170,00</u>
	51.430,78
Menos: Depreciación Acumulada	<u>14.674,26</u>
TOTAL	36.756,52

APOL S.A

Políticas de Contabilidad

Al 31 de diciembre del 2013

4.- Cuentas por Pagar

Están constituidas como sigue:

Proveedores	129.673,06
Provisiones a empleados	3.685,61
Impuesto a la Renta	17.772,89
Participación Trabajadores	7.562,97
Otrascuentas por pagar	<u>4.649,30</u>
TOTAL	163.343,83

5.- Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2013, la tasa impositiva del 22% rige para el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe a operaciones, está constituida como sigue:

Utilidad del ejercicio	50.419,78
Menos:	
15% Participación Trabajadores	7.562,97
Impuesto a la Renta a pagar	<u>17.772,89</u>
Utilidad Liquida	<u>25.083,92</u>

Las normas tributarias establecen una tasa de impuestos del 22% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

6.- Capital Social

Esta constituido al 31 de diciembre del 2013 por 2000 acciones ordinarias nominativas e indivisibles a un valor de US\$1,00 cada una.